

## Resolución Consejo Directivo

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01868464-E-UBA-DME#SSA\_FFYB -Doctorado - Aprobación de plan de tesis y directores - Agustín BLACHMAN

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Agustín BLACHMAN, propone Directora de Tesis y aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora de Tesis propone a la Dra. Graciela C. CALABRESE, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en la Cátedra de Biología Celular y Molecular del Departamento de Ciencias Biológicas de la Facultad de Farmacia y Bioquímica (UBA), donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.-

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 28 de marzo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por el candidato al Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Agustín BLACHMAN, que versa sobre: “Nanopartículas poliméricas funcionalizadas con dermatán sulfato para la distribución específica de compuestos bioactivos”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Graciela C. CALABRESE como Directora de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.